

Sociedad de Trabajadores Municipales SOCIETRAMU S.A.

Juan León Mera y Nueve de Octubre
Piñas - El Oro - Ecuador

Señor.
José Espinoza
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, tengo la satisfacción de comunicar a usted, que la Junta General de Accionistas, en Sesión celebrada el 20 de junio del 2003, tuvo el acierto de designarlo, por elección como PRESIDENTE de la Compañía Anónima de Trabajadores Municipales SOCIETRAMU S.A., para un periodo de dos años. Haciendo uso de la facultad que concede el Art. 17 del Contrato de Constitución de la Compañía.

La compañía se constituyó legalmente mediante Escritura Pública, autorizada en la Notaría Segunda del cantón Piñas, el 8 de mayo de 199 y se inscribió en el Registro Mercantil de Piñas, con el número 22, el 29 de mayo de 1997.

Aprovecho de la oportunidad para desear a usted todo el éxito en las gestiones encomendadas.

Atentamente,


Julio Samudio Benitez
GERENTE GENERAL

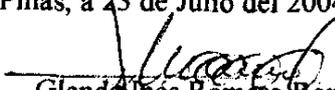
ACEPTO EL CARGO QUE
SE ME HA CONFERIDO


José Espinoza Olmedo

CERTIFICADO:

Que el nombramiento que antecede, queda anotado en el LIBRO REPERTORIO con el Nro.774, e inscrito en esta fecha en el REGISTRO MERCANTIL con el Nro.10.

Piñas, a 23 de Julio del 2004.


Glenda Inés Romero Romero
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD,
INTERINA



38160